



## SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

**ACTA 009-2020 REUNIÓN DEL COMITÉ COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN), PARA LA REVISIÓN Y TOMA DE DECISIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2025 Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) ENFOCADO EN RESULTADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES.**

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez y ocho (18) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), siendo las nueve hora de la mañana (09:00 a.m.), se reunieron en la Oficina del Director de Control de Beneficios, sito en el cuarto (4to.) piso del edificio sede de la SIPEN, ubicado en la Avenida México No. 30, casi esquina Calle Rosa Duarte, del sector Gazcue, los señores: **Juan Carlos Jiménez**, Director de Control de Beneficios, Presidente en Funciones; **Diana Pérez**, Directora Jurídica, Miembro; **Zoila Martínez**, Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro; y **Teresa Cruz**, Encargada del Departamento de Compras, secretaria.

Antes de iniciarse los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones de la SIPEN, se elaboró una nómina de los miembros presentes con indicación de sus calidades respectivas y habiendo el Presidente en Funciones constatado que se contaba con el quórum requerido, según el Artículo 5 del Régimen de Compras y **Contrataciones** de Bienes y Servicios de la Superintendencia de Pensiones, se declaró válido y regularmente reunido el Comité de Compras y Contrataciones de la SIPEN.

El Presidente del Comité informó a los presentes que en la Agenda del día de hoy sólo se va a tratar el tema de la evaluación de las ofertas técnicas presentadas por los oferentes para la Contratación de servicios de consultoría para el diseño y elaboración del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 y el Plan Operativo Anual (POA) enfocado en resultados de la Superintendencia de Pensiones, en vista de que se contaba con el informe de los peritos designados previamente.

En tal sentido, el Presidente en Funciones explicó los antecedentes del proceso de compras, recordando que el mismo fue aperturado y publicado en los Websites de la SIPEN y la Dirección General de Compras Públicas (DGCP), en fecha 04 de marzo de 2020, la recepción de los sobres "A" Y B" de las ofertas y la apertura de los sobres "A" se realizó el día 13 de marzo de 2020 quedando los sobres "B" en custodia de Diana Pérez, Directora Jurídica, entregado y sellado por el Notario Público, la Licenciada Dulce María Féliz Mariñez, quien fue convocada para dar fe pública del proceso de compras a agotar.

Explicó que luego de efectuadas las evaluaciones de las ofertas técnicas presentadas por los proveedores Management Consulting Group, SRL, Pricewaterhousecoopers Interamérica, S.A. y Square Solution, SRL, se pudo comprobar que ninguno de los oferentes cumplió con la puntuación mínima de 43 puntos requerida y aprobadas en los pliegos de condiciones.

Contratación de servicios de consultoría para el diseño y elaboración del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 y el Plan Operativo Anual (POA) enfocado en resultados de la Superintendencia de Pensiones.



# SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Luego de analizar y verificar el argumento presentado en el párrafo anterior, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la SIPEN recomiendan adoptar las decisiones siguientes:

**PRIMERO:** Declarar Desierta, como al efecto lo hace, la presente Comparación de Precios para la Contratación de servicios de consultoría para el diseño y elaboración del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 y el Plan Operativo Anual (POA) enfocado en resultados de la Superintendencia de Pensiones.

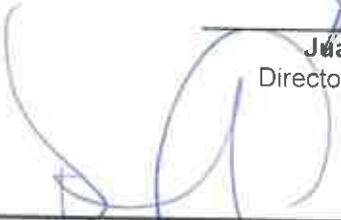
**SEGUNDO:** Se instruye a la Secretaria del Comité de Compras y Contrataciones de la SIPEN a notificar a los oferentes participantes y publicar la decisión en los portales de la Dirección General de Contrataciones Públicas y de la Institución.

**TERCERO:** Se instruye a la Dirección Administrativa y Financiera y al Encargado de Compras y Contrataciones a documentar el proceso para una nueva convocatoria de Comparación de Precios en la forma indicada en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

Siendo las nueve y cuarenta y cinco (09:45 a.m.) de la mañana, del mismo día, mes y año citados, y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente en Funciones declaró terminada la Reunión del Comité de Compras y Contrataciones, procediéndose a la redacción de la presente Acta, que después de leída fue firmada por todos los miembros presentes en señal de conformidad y aceptación.

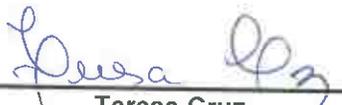
  
\_\_\_\_\_  
**Juan Carlos Jiménez**

Director de Control de Beneficios  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
**Diana Pérez**  
Directora Jurídica  
Miembro

  
\_\_\_\_\_  
**Zoila Martínez Sánchez**

Directora de Planificación y Desarrollo  
Miembro

  
\_\_\_\_\_  
**Teresa Cruz**  
Encargada de Compras  
Secretaria



Contratación de servicios de consultoría para el diseño y elaboración del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 y el Plan Operativo Anual (POA) enfocado en resultados de la Superintendencia de Pensiones.